



**NOTA DE PRENSA Nº 15 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

## **Ronderos a ministra de Justicia: Conga es inviable**

*Lagunas de Conga es el origen de 5 importantes ríos que conforman las cuencas Toromacho, Jadibamba, Chirimayo, Chugurmayo y Chailhuagon*

Dirigentes ronderos de la región Cajamarca explicaron detalladamente a la ministra de Justicia, María Soledad Pérez Tello, las razones de la inviabilidad del proyecto minero Conga; porque, constituye el colchón acuífero más importante de la región Cajamarca.

Por lo tanto, es deber de la población y las autoridades del Estado peruano proteger las lagunas y bofedales de Conga; porque, es el origen de 5 importantes ríos que conforman las cuencas Toromacho, Jadibamba, Chirimayo, Chugurmayo y Chailhuagon.

Pérez Tello constató las lagunas Namococha, Azul, Perol, Chailhuagon, bofedales y manantiales existentes en la zona junto a ronderos y consejeros Manuel Ramos y Máximo León, donde verificaron el enorme potencial hídrico favorable para la masificación de crianza trucha y en las extensas áreas de pajonales promover la cría de alpaca y vicuña.

Manuel Ramos sostuvo que "la ministra firmó un acta en el marco del cumplimiento de la medida cautelar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a favor de 46 líderes de las comunidades, rondas campesinas y la familia Chaupe".

La ministra se comprometió monitorear la atención integral de salud a favor de los beneficiados de la medida cautelar, trasladar la preocupación al Ministerio Público por la criminalización contra el comunicador social Cesar Estrada y otros dirigentes.

Asimismo, el Ministerio de Justicia supervisará la reunión de trabajo del 24 de febrero de 2017 con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Lima con los representantes del Estado peruano; además, garantizará la invitación de funcionarios con poder de decisión de los ministerios del Interior, Público, Salud y del Gobierno Regional Cajamarca.

En también integrante de la comisión de Comunidades Campesinas e Indígenas del Consejo Regional, sostuvo que "la visita de la ministra de Justicia a Cajamarca es un hecho histórico, se espera que el Estado cumpla con su responsabilidad y no solo sea un gesto protocolar con los ronderos que son víctimas de hostigamiento de las mineras y del Poder Judicial".

Llamó la atención a la Ministra de Justicia, encontrar tranqueras bloqueando las carreteras de interconexión de las comunidades de Hualgayoc, Celendín y Cajamarca, después de 20 minutos abrió la tranquera para que pasara la delegación presidida por María Soledad Pérez Tello, Amnistía Internacional, Rondas Campesinas y consejeros regionales.

***Cajamarca, 15 de febrero de 2017***



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



---

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***